



C. ROBERTO RENE VEGA VEGA
P R E S E N T E.

Sección de:
Departamento de Recursos Humanos.
No. de oficio 185/2018

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, con número de folio **01782118**, de fecha 17 de diciembre de 2018, en donde requiere lo siguiente:

SOLICITO SE ME RELACIONE EL SUELDO BRUTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LOS SIGUIENTES PUESTOS:
PRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDOR
SINDICO PROCURADOR
TESORERO
SECRETARIO EL AYUNTAMIENTO
OFICIAL MAYOR
SECRETARIO PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA

Atendiendo el punto uno de su requerimiento informativo, le manifiesto que con base al párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, mismo que establece que: **“la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar la información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones”**, por lo que en ese sentido y atendiendo su solicitud, hago del conocimiento que dicha información se encuentra disponible en los vínculos electrónicos que se desprenden de la página oficial municipal www.ahome.gob.mx en la ventana **“Transparencia”**, **“Artículo 95, Obligaciones Comunes”**, **“Consultar”**, **fracción VI) relativa a remuneración bruta y neta de los servidores públicos**, **“Consultar”**, mismos que enlazan a las siguientes ligas electrónicas:

<http://transparenciaaip.ahome.gob.mx/obligaciones/>
<http://transparenciaaip.ahome.gob.mx/articulo95/>
<http://transparenciaaip.ahome.gob.mx/fraccion-VI/>

Sin otro asunto en particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"TRANSFORMANDO AHOME"
LOS MOCHIS, AHOME, SIN., 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

LIC. MARIA LUISA VILLANAZUL VERDUGO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

